



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE
BIENES MUEBLES

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria. -----

ASISTENCIA Y QUÓRUM -----

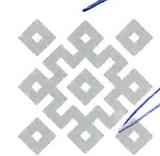
Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo; la Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior y Vocal; Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos y Vocal; el Lic. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I Martín Cortés Rodríguez, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente la L.C. Anaí de Jesús Santiago Martínez, en representación de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, en el carácter de Asesor, comisionada mediante oficio OIC/SEV/DFI/0380/2022, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. -----

Se hace del conocimiento, que con los oficios UPAV/DAF/0038/2022, UPAV/DAF/0039/2022 y UPAV/DAF/0040/2022, se realizó la invitación a los C.C. Lic. Jorge Arturo Huesca Forzan Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz, L.E.M. Bernardo Martínez Ríos Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa y C.P. Alfonso Álvarez Hernández, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) vocales del Sector Privado, los cuales no se encuentran presentes. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

1.- Lista de Asistencia y Constancia de Quórum -----

La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz al Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe del Departamento de



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Ejecutivo, el cual pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente Sesión, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia, se observa que de un total de doce integrantes del Subcomité, se encuentran presentes nueve integrantes; ocho del Sector Público con derecho a voz y voto y uno con voz pero sin voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Ordinaria del año 2022 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles. - - - - -

2.- Lectura y aprobación del orden del día - - - - -

El Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Secretario Ejecutivo, lee el Orden del Día: - - - - -

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal de los Miembros del Subcomité. - - - - -
2. Lectura y aprobación del orden día. - - - - -
3. Aprobación de la instalación y designación de los integrantes que constituirán el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. - - - - -
4. Aprobación de Integración de la Comisión de Licitaciones. - - - - -
5. Aprobación de Propuesta del Calendario Anual de Sesiones. - - - - -
6. Presentación y aprobación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. - - - - -
7. Presentación y autorizaciones de las prórrogas a los contratos de servicios, que deriven de Proceso de Contratación aprobados por el Subcomité. - - - - -
8. Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir. - - - - -
9. Informe de Procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados en el mes de diciembre del año 2021. - - -
 - a) Procesos licitatorios - - - - -
 - b) Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley - - - - -
 - c) Bienes entregados por los proveedores derivados por procesos licitatorios - - - - -
 - d) Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley - - - - -
10. Informe de los recursos ejercidos al mes de diciembre del año 2021 de los contratos abiertos derivados de los procedimientos de contratación.
11. Informe de Proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados. - - - - -





12. Informe de las adquisiciones efectuadas, en el mes de diciembre del año 2021. -----
13. Informe de Partidas, Montos acumulados y Empresas adjudicadas bajo el procedimiento de Compras Consolidadas. -----
14. Sistemas Electrónicos de Transparencia. -----
15. Montos y modalidades establecidos para llevar a cabo procedimientos de contratación para el ejercicio fiscal 2022. -----
16. Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para su revisión y comentarios. -----
17. Asuntos generales. -----
18. Cierre de la Sesión. -----

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones aprueban el orden del día. -----

3.- Aprobación de la instalación y designación de los integrantes que constituirán el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz -----

Con fundamento en artículo 5º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: "Los Entes Públicos podrán establecer subcomités, en los que intervendrán sus áreas administrativas y sus Órganos Internos de Control, se integrarán en número impar y en ellos podrán participar los sectores representativos de la industria y del comercio del Estado, así como de los municipios" y el artículo 4º del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se integra el Subcomité la siguiente manera: -----

- Presidenta -----
Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas. -----
- Secretario Ejecutivo -----
Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. -----
- Vocales representantes del Sector Público -----
Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior. -----



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior. -
Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos. - - -
Lic. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación.
L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe de Departamento de Recursos
Financieros. - - - - -

L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe de Departamento de Tecnologías de la
Información. - - - - -

- Vocales representantes del Sector Privado - - - - -
Lic. Jorge Arturo Huesca Forzan, Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de Arte Gráficas, Delegación Estatal Veracruz. - - - - -
L.E.M. Bernardo Martínez Ríos, Presidente de la Cámara Nacional del
Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa. - - - - -
Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la confederación Patronal
de la República Mexicana (COPARMEX). - - - - -
- Asesor - - - - -
L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Educación de Veracruz. - - - - -

Acuerdo SO/01.A001.2022 - - - - -
**Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los miembros
del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma
de Veracruz para el año 2022.** - - - - -

4.- Aprobación de Integración de la Comisión de Licitaciones - - - - -

De acuerdo al artículo 7º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos,
Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave, que a letra dice: "Los Entes Públicos podrán establecer
comisiones de licitación, que se encargarán de los procedimientos de
contratación", se integra la Comisión de Licitación que llevara a cabo los actos
de las licitaciones, así como las adquisiciones por excepción de Ley, la cual
queda integrada de la siguiente manera: - - - - -

- Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas. - - - - -
- Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez, Jefe de Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales. - - - - -
- L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe de Departamento de Recursos
Financieros. - - - - -
- L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe de Departamento de Tecnologías de la
Información. - - - - -



Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.



- Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña, Directora de Asuntos Jurídicos. - - -

Acuerdo SO/01.A002.2022 - - -

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la integración de la Comisión de Licitación de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para el ejercicio 2022. - - -

5.- Aprobación de Propuesta del Calendario Anual de Sesiones - - -

De acuerdo a los artículos 22 y 23 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de bienes muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, que señalan:

“Artículo 22. El Subcomité puede celebrar Sesiones Ordinarias y Extraordinarias dependiendo de las necesidades de la Universidad. - - -

Artículo 23. Las Sesiones Ordinarias se efectuarán cuando menos una vez al mes para tratar asuntos sobre planeación, programación, ejecución y evaluación de los aspectos que marcan las leyes, serán convocadas por el Presidente con una anticipación de por lo menos cinco días hábiles a la Sesión turnado a los integrantes el orden del día con la información y documentación correspondiente de los asuntos a tratar. - - -

Las Sesiones Extraordinarias se celebrarán cuando resulten necesarias, previa convocatoria del Presidente, con anticipación de por lo menos un día hábil a la Sesión, turnando a los integrantes de este el orden del día con la información y documentación correspondiente de los asuntos a tratar. - - -

Las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Subcomité se podrán llevar a cabo aun cuando no se encuentre presente algún integrante del Sector Privado”. - - -

Por lo que se presenta la propuesta y se somete a autorización del Subcomité, el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio: - - -

Sesión	Fecha
Primera sesión	Lunes 31 de enero de 2022
Segunda sesión	Viernes 25 de febrero de 2022
Tercera sesión	Martes 29 de marzo de 2022
Cuarta sesión	Jueves 28 de abril de 2022



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



Sesión	Fecha
Quinta sesión	Viernes 27 de mayo de 2022
Sexta sesión	Martes 28 de junio de 2022
Séptima sesión	Viernes 15 de julio de 2022
Octava sesión	Lunes 29 de agosto de 2022
Novena sesión	Miércoles 28 de septiembre de 2022
Décima sesión	Viernes 28 de octubre de 2022
Onceava sesión	Lunes 28 de noviembre de 2022
Doceava sesión	Jueves 15 de diciembre de 2022

Acuerdo SO/01.A003.2022

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022, estableciendo una sesión por mes de calendario.

6.- Presentación y aprobación del del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Se presenta a los integrantes del Subcomité la propuesta del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La representante del Órgano Interno de Control manifiesta que deberá apegarse los formatos y plazos establecidos en el Oficio Circular número SFA/0045/2022 de fecha 17 de enero del presente año, emitida por la subsecretaria de finanzas, así mismo deberá enviar el formato en Excel y el acuse de recibido por la SEFIPLAN al Órgano Interno de Control al correo institucional ci_ceda@msev.gob.mx, se dará por concluido el acuerdo hasta que el Programa Anual se publique en la página de la Universidad.

Acuerdo SO/01.A004.2022

Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio 2022.

7.- Presentación y autorizaciones de las prórrogas a los contratos de servicios, que deriven de Proceso de Contratación aprobados por el subcomité



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay prórrogas de contratos de servicios.

8.- Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir

Sesión				Acuerdo				Oficio de seguimiento del OIC	Acciones del Organismo
No.	Fecha de sesión	Ord	Extra-ord	Número	Descripción	Concluido	En Proceso		
8	30/sep/2021	✓		SO/09.A008 .2021	Dictamen de Procedencia para la adquisición de Material y Útiles de Oficina, mediante el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley para las diversas áreas que integran la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, con fundamento en el artículo 55 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave ya que se cuenta con ingresos propios y disponibilidad presupuestal de \$ 950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); así como con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-0733/2021 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040420000/00065 2CG/2021.	✓		Con números de oficio: UPAV/DAF/0593/2021, UPAV/DAF/0594/2021, UPAV/DAF/0595/2021, UPAV/DAF/0596/2021, UPAV/DAF/0597/2021, UPAV/DAF/0598/2021, UPAV/DAF/0599/2021 y UPAV/DAF/0600/2021 todos de fecha 10 de diciembre se realizaron los pedidos relacionados a la Licitación Pública Estatal No.LPE-008001-002-2021 a los proveedores Ediciones Elmire, S de RL de CV, Sistemas Contino, SA de CV, Ofix, SA de CV, Ricardo Iván Barranco Pulido, Total Copiers, SA de CV, Eliseo Morales Ávila, Abraham Arriaga Parada y Dulce Elizabeth Barajas Ichante. El día de 17 de diciembre del año 2021 los proveedores Abraham Arriaga Parada y Eliseo Morales Ávila hicieron la entrega del material solicitado.	

9.- Informe de Procesos Licitatorios y/o Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley realizados en el mes de diciembre 2021

a) Procesos licitatorios

Se informa a los integrantes de este Subcomité que no se han realizados procesos licitatorios.

b) Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley

Se informa a los integrantes del Subcomité se realizaron las siguientes adjudicaciones:





No. de Acuerdo	Concepto	Proveedor	Monto adjudicado sin IVA
SO/09.A008.2021	Materiales y Útiles de Oficina	Abraham Arriaga Parada	\$53,823.81
SO/09.A008.2021	Materiales y Útiles de Oficina	Eliseo Morales Ávila	\$31,117.20

c) Bienes entregados por los proveedores derivados por procesos licitatorios

No. de Licitación	Concepto	Contrato			Almacén y/o bodega	
		Fecha de entrega	Proveedor	No. de bienes solicitados	Fecha de entrada	No. de bienes recibidos
LS-104S80832-002-2021	Servicio de edición, impresión y empastado de material didáctico	9/dic/2021	Janine Pale Leal	118,600	9/dic/2021	118,600

d) Bienes entregados por los proveedores derivados de adjudicaciones directas por excepción de ley

10.- Informe de recursos ejercidos al mes de diciembre 2021 de los contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones

No. de Acuerdo	Concepto	Contrato			Almacén y/o bodega	
		Fecha de entrega	Proveedor	No. de bienes solicitados	Fecha de entrega	No. de bienes recibidos
SO/09.A008.2021	Materiales y Útiles de Oficina		Abraham Arriaga Parada	1635	17/dic/2021	1635
SO/09.A008.2021	Materiales y Útiles de Oficina		Eliseo Morales Ávila	10184	17/dic/2021	10184

Se informa a los integrantes del Subcomité que no hay contratos abiertos derivados de proceso de adquisiciones.

11.- Informe de Proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados

Se informa que, en el periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre del año 2021, no se inició proceso alguno en contra de persona física o moral que hayan incumplido las disposiciones legales de contratos





adjudicados en materia de contratación de bienes y servicios, situación que fue informada a la titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz en cumplimiento a la circular OIC/SEV/001/2021, mediante el siguiente oficio: - - - - -

Mes	Oficio	Fecha de emisión
Diciembre	UPAV/DAF/0003/2022	03 de enero de 2022

12.- Informe de las adquisiciones efectuadas, en el mes de diciembre del año 2021 - - - - -

Se informa que se enviaron los reportes de adquisiciones del mes de diciembre del año 2021 a la Contraloría General, así como al Órgano Interno de Control vía electrónica, mismos que fueron informados mediante los oficios: - - - - -

Mes	Quincena	Oficio	Fecha de emisión	No. de operaciones	Monto
Diciembre	Primera	UPAV/DAF/0609/2021	16 de diciembre de 2021	3	\$5,221,424.00
	Segunda	UPAV/DAF/0002/2022	03 de enero de 2022	2	\$115,863.42

Así mismo, se anexa el Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, con un total de **12 (doce)** operaciones y un monto total de **\$9,309,697.21 (nueve millones trescientos nueve mil seiscientos noventa y siete pesos 21/100 M.N.)** el cual será enviado vía correo electrónico a la dirección de ci_ceda@msev.gob.mx al término de esta sesión.

13.- Informe de Partidas, Montos acumulados y Empresas adjudicadas bajo el procedimiento de Compras Consolidadas - - - - -

Se informa al Subcomité, que la Universidad Popular Autónoma de Veracruz no ha realizado Compras Consolidadas llevadas a cabo con la Secretaría de Finanzas y Planeación en el mes de diciembre del año 2021. - - - - -

14.- Sistema Electrónicos de Transparencia - - - - -

Se informa a los integrantes del Subcomité que, en el mes de diciembre del año 2021, se realizaron los pagos de la licitación simplificada, una adjudicación directa por excepción de ley y tres adjudicaciones directas por monto y los reportes quincenales se encuentran publicados en la página de esta Universidad en los links <https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2022/01/14.Formato-Anexo-2->



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



[DICIEMBRE-1-15-\(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2021\).pdf](#) y
[https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2022/01/15.Formato-Anexo-2-DICIEMBRE-16-31-\(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2021\).pdf](https://www.upav.edu.mx/wp-content/uploads/2022/01/15.Formato-Anexo-2-DICIEMBRE-16-31-(Reporte-Quincenal-de-Adquisiciones-2021).pdf) de conformidad con lo establecido por la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - - - -

15.- Montos y modalidades establecidos para llevar a cabo los procedimientos de contratación para el ejercicio fiscal 2022 - - - - -

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 fracciones I, II, III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, los montos autorizados para las adquisiciones con recurso estatal para el presente ejercicio serán los siguientes: - - - - -

Monto para determinar la modalidad de adquisiciones para el período comprendido del 01 de febrero 2022 al 31 de enero de 2023 - - - - -

MONTOS PARA DETERMINAR LA MODALIDAD DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2022							
Artículo 27 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave							
		RANGO EN UMAS		EQUIVALENTE EN PESOS SIN IVA		EQUIVALENTE EN PESOS CON IVA	
Fracción IV	Adjudicación Directa	0.0000	1,203.5691	-	\$ 115,807.41	-	\$ 134,336.60
Fracción III	Licitación Simplificada	1,203.5691	96,292.9553	\$ 115,807.41	\$ 9,265,308.15	\$ 134,336.60	\$10,747,757.46
Fracción II	Licitación Pública Estatal	96,292.9554	192,583.7901	\$ 9,265,308.15	\$18,530,412.28	\$ 10,747,757.46	\$21,495,278.24
Fracción I	Licitación Pública Nacional e Internacional	192,583.7901	-	\$18,530,415.28	-	\$ 21,495,278.24	-

Nota: - - - - -

- Los montos deberán considerarse sin incluir el IVA. - - - - -
- Se considera el valor de la UMA \$96.22 para el período comprendido del 01 de febrero del año 2022 al 31 de enero del año 2023. - - - - -

16.- Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, para su revisión y comentarios - - - - -



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



Se presenta a los miembros del Subcomité el Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz para estar en posibilidad de realizar sugerencias, comentarios y actualización. -----

17.- Asuntos generales -----

En uso de la voz la representante del Órgano Interno de Control da a conocer la circular OIC/SEV/DFI/002/2022 de fecha 11 de enero de 2022, relativa a la validación del dictamen de arrendamientos de bienes, en la que se establece que cuando esta Universidad programe a realizar una contratación bajo cualquier modalidad, por el concepto de arrendamiento de bienes, remita a este Órgano Interno de Control, por lo menos 8 días hábiles previos a la sesión correspondiente el dictamen de justificación para su análisis y comentarios, mismo que deberá de presentarse de manera informativa ante el subcomité de adquisiciones en el apartado de asuntos generales, así mismo la Circular establece la información y documentación que deberá contener el dictamen, de igual manera, considerar que los contratos que deriven de la adjudicación deberán contar invariablemente con la autorización de la SEFIPLAN en apego al artículo 31 de los Lineamientos de Austeridad vigente. -----

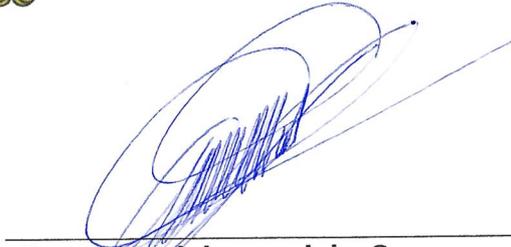
18.- Cierre de la Sesión -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual, del ejercicio 2022 del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, rubricando en todas sus fojas y firmando en donde se indica, todos los que en ella intervinieron. -----

Lic. Silvia Cruz Torres
Presidenta

Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez
Secretario Ejecutivo





Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales
Vocal del Sector Público



Ing. Armando Moreno Garibay
Vocal de Sector Público



Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña
Vocal del Sector Público



Lic. Amado Cervantes Cervantes
Vocal del Sector Público



L.C. Walterio Cruz Cárdenas
Vocal del Sector Público



L.I. Martín Cortés Rodríguez
Vocal del Sector Público

Representante de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz



L.C. Anaí de Jesús Santiago Martínez
Asesor

Estas firmas corresponden a la Primera Sesión Ordinaria Virtual del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz de fecha 31 de enero del año 2022.



"Concentrado de las Contrataciones Gubernamentales de Bienes y/o Servicios"

ENTIDAD: UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DE VERACRUZ
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	No. OPERACIONES	MONTO ADJUDICADO
Licitaciones Públicas Internacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Nacionales	0	\$ -
Licitaciones Públicas Estatales	0	\$ -
Licitaciones Simplificadas e Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores	2	\$ 8,318,260.00
Prorrogas y Adenda	0	\$ -
Adjudicaciones Directas por Excepción de Ley	2	\$ 600,141.01
Adjudicaciones Directas Derivadas de Procesos Licitatorios Y/O Partidas desiertas /Art. 58)	0	\$ -
Adjudicación Directa por Monto	8	\$ 391,296.20
TOTAL	12	\$ 9,309,697.21

COMENTARIOS:

NOTA:

- * DEBERÁ ANOTAR EL NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE REPORTA.
- * DEBERÁ ANOTAR EL TOTAL DE LAS OPERACIONES, ASÍ COMO EL MONTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE HAYA REALIZADO LA ENTIDAD DURANTE EL MES QUE SE REPORTA.
- *NO DEBERÁ CONSIDERAR LAS CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DERIVADAS DE LAS LICITACIONES CONSOLIDADAS CON LA SEFIPLAN.
- *EL PRESENTE REPORTE ES ACUMULADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL Y SE DEBERÁ ADJUNTAR AL ACTA CORRESPONDIENTE.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]

ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
1	211 00 1	Materiales y Útiles de Oficina	0.00	996894.00
2	212 00 1	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0.00	0.00
3	212 00 2	Material de Fotografía	0.00	0.00
4	214 00 1	Materiales y Útiles para el Presamiento en Equipos y Bienes Informáticos	0.00	500000.00
5	215 00 1	Material para Información	0.00	0.00
6	215 00 2	Suscripción a Periódicos y Medios Informativos	0.00	0.00
7	215 00 3	Material de cinematografía y Audiovisual	0.00	0.00
8	216 00 1	Material de Limpieza	0.00	300000.00
9	217 00 1	Material Didáctico	0.00	7562106.00
10	218 00 1	Valores de Tránsito	0.00	0.00
11	221 00 1	Productos Alimenticios para los efectivos que participen en programas de Seguridad Pública (Academia de Policía, Cocinas Móviles)	0.00	0.00
12	221 00 2	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de Servicios Públicos en Unidades de Salud, Educativas, de Readaptación Social y otras	0.00	0.00
13	221 00 3	Productos Alimenticios para Alimentación de Internos	0.00	0.00
14	221 00 4	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.00	50000.00
15	221 00 5	Agua Purificada	0.00	40000.00
16	222 00 1	Productos Alimenticios para animales	0.00	0.00
17	223 00 1	Utensilios para servicio de alimentación	0.00	0.00
18	241 00 1	Productos Minerales No Metálicos	0.00	0.00
19	242 00 1	Cemento y Productos de Concreto	0.00	0.00
20	243 00 1	Cal, Yeso y Productos de Yeso	0.00	0.00
21	244 00 1	Madera y Productos de Madera	0.00	0.00
22	245 00 1	Vidrio y Productos de Vidrio	0.00	0.00
23	246 00 1	Material Eléctrico	0.00	0.00
24	247 00 1	Artículos Metálicos para la Construcción	0.00	0.00
25	24800 1	Plantas de Ornato	0.00	0.00
26	249 00 1	Pinturas	0.00	30000.00
27	251 00 1	Sustancias Químicas	0.00	0.00
28	252 00 1	Plaguicidas, abonos	0.00	0.00
29	253 00 1	Medicinas y Productos Farmacéuticos	0.00	0.00
30	254 00 1	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	0.00	60000.00
31	255 00 1	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	0.00	0.00
32	256 00 1	Fibras Sintéticas, Hules, Plástico y Derivados	0.00	0.00
33	259 00 1	Otros Productos Químicos	0.00	0.00
34	261 00 1	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
35	261 00 2	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00
36	261 00 3	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos para servicios y operación Administrativos	0.00	0.00
37	271 00 1	Vestuario y Uniformes	0.00	0.00
38	272 00 1	Prendas de Protección	0.00	125000.00
			0.00	0.00

ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
39	273 00 1	Artículos Deportivos	0.00	0.00
40	274 00 1	Textiles	0.00	0.00
41	275 00 1	Blancos	0.00	0.00
42	282 00 1	Material para Policía y Tránsito	0.00	0.00
43	283 00 1	Prendas de Protección para Seguridad Pública	0.00	0.00
44	291 00 1	Refacciones, Accesorios y Herramientas	0.00	20000.00
45	291 00 2	Material para Talleres	0.00	0.00
46	292 00 1	Refacciones y Accesorios menores de edificios	0.00	0.00
47	293 00 1	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	0.00	0.00
48	294 00 1	Refacciones y Accesorios de Equipo de Cóputo	0.00	125000.00
49	296 00 1	Neumáticos y Cámaras	0.00	0.00
50	298 00 1	Material para Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0.00	0.00
51	299 00 1	Materiales y Suministros Varios	0.00	100000.00
52	311 00 1	Servicio de Energía Eléctrica	0.00	70000.00
53	313 00 1	Servicio de Agua Potable	0.00	40000.00
54	314 00 1	Servicio Telefónico Convencional	0.00	0.00
55	316 00 1	Servicio de Radiolocalización	0.00	0.00
56	316 00 2	Servicio de Telecomunicaciones	0.00	0.00
57	317 00 1	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	0.00	80000.00
58	318 00 1	Servicio postal	0.00	50000.00
59	318 00 2	Servicio Telegráfico	0.00	0.00
60	318 00 3	Servicio de Mensajería	0.00	0.00
61	319 00 1	Contratación de otros servicios	0.00	50000.00
62	322 00 1	Arrendamiento de Edificios y Locales	0.00	3184342.00
63	323 00 1	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	0.00	400000.00
64	323 00 2	Arrendamiento de Equipo de Fotocopiado	0.00	0.00
65	325 00 1	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
66	325 00 2	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00
67	325 00 3	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	0.00	0.00
68	329 00 1	Otros Arrendamientos	0.00	0.00
69	329 00 2	Arrendamientos de servicios de impreza	0.00	0.00
70	331 00 1	Asesorías Asociadas a Convenios y Acuerdos	0.00	500000.00
71	331 00 2	Asesorías por Controversias	0.00	0.00
72	333 00 1	Servicios de Informática	0.00	0.00
73	333 00 2	Servicios Estadísticos y Geográficos	0.00	0.00
74	334 00 1	Capacitación	0.00	3287894.00
75	335 00 0	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	0.00	0.00
76	336 00 0	Servicio de Apoyo de Fotocopiado e Impresión	0.00	0.00
77	338 00 1	Servicios de Vigilancia	0.00	0.00



ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022
PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
78	339 00 1	Estudios, Investigaciones y Proyectos	0.00	5000.00
79	345 00 1	Seguros de Bienes Patrimoniales	0.00	50000.00
80	346 00 1	Almacenaje, Embalaje y Envase	0.00	0.00
81	347 00 1	Fletes y Maniobras	0.00	20000.00
82	349 00 1	Otros servicios comerciales	0.00	0.00
83	351 00 1	Conservación y Mantenimiento de Inmuebles	0.00	250000.00
84	352 00 1	Conservación y Mantenimiento de Equipo y Mobiliario	0.00	0.00
85	352 00 2	Conservación y Mantenimiento de Otros	0.00	0.00
86	353 00 1	Conservación y Mantenimiento de Bienes Informático	0.00	0.00
87	354 00 1	Conservación y Mantenimiento de Equipos de Hospitales	0.00	0.00
88	355 00 1	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
89	355 00 2	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación	0.00	0.00
90	355 00 3	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	0.00	0.00
91	357 00 1	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios y Operación	0.00	0.00
92	358 00 1	Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene	0.00	0.00
93	359 00 1	Fumigación	0.00	50000.00
94	361 00 1	Publicaciones Oficiales para Difusión e Información	0.00	0.00
95	361 00 2	Publicaciones Oficiales para Licitaciones Públicas y Trámites Administrativos	0.00	0.00
96	361 00 3	Otros Gastos de Publicación, Difusión e Información	0.00	0.00
97	361 00 4	Impresiones	0.00	0.00
98	361 00 5	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	0.00	10000.00
99	362 00 0	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	0.00	0.00
100	364 00 1	Servicios de Revelado de Fotografías	0.00	0.00
101	366 00 1	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales a Través de Internet	0.00	0.00
102	381 00 1	Atención a Visitantes	0.00	0.00
103	382 00 1	Espectáculos Culturales	0.00	0.00
104	382 00 2	Actividades Cívicas y Festividades	0.00	200000.00
105	383 00 1	Congresos y Convenciones	0.00	500000.00
106	384 00 1	Exposiciones	0.00	0.00
107	392 00 1	Otros impuestos, derechos y cuotas	0.00	0.00
108	511 00 1	Mobiliario y Equipo de Oficina	0.00	0.00
109	512 00 1	Otros Muebles	0.00	0.00
110	513 00 1	Bienes para Bibliotecas y Museos	0.00	0.00
111	515 00 1	Bienes Informáticos	0.00	0.00
112	519 00 1	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	0.00	0.00
113	521 00 1	Equipo Audiovisual	0.00	0.00
114	522 00 1	Aparatos Deportivos	0.00	0.00
115	523 00 1	Equipo Fotográfico	0.00	0.00
116	529 00 1	Equipos Recreativos	0.00	0.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO

ORGANISMO: UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022

PRESUPUESTO SUJETO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN
LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

No.	Partida	Concepto	Presupuesto Estatal autorizado	Ingresos Propios
117	529 00 2	Instrumentos Musicales	0.00	0.00
118	529 00 3	Muebles Escolares	0.00	0.00
119	531 00 1	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
120	532 00 1	Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
121	541 00 1	Vehículos Terrestres para Programas de Seguridad Pública	0.00	0.00
122	541 00 2	Vehículos Terrestres para Servicios y Operación de Programas Públicos	0.00	0.00
123	541 00 3	Vehículos Terrestres para Servicios Administrativos	0.00	0.00
124	551 00 1	Equipo para Policía y Tránsito	0.00	0.00
125	561 00 1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0.00	0.00
126	562 00 1	Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00
127	562 00 2	Maquinaria y Equipo para Suministro de Agua Potable	0.00	0.00
128	564 00 1	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	0.00	0.00
129	565 00 1	Equipos y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	0.00	0.00
130	566 00 1	Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	0.00	0.00
131	567 00 1	Maquinaria y Equipo para Talleres	0.00	0.00
132	567 00 2	Herramientas y Máquinas-Herramienta	0.00	0.00
133	569 00 1	Equipos de Medición	0.00	0.00
134	569 00 3	Equipo de Ingeniería y Dibujo	0.00	0.00
135	569 00 4	Máquinas y Aparatos Científicos	0.00	0.00
136	569 00 6	Otros bienes muebles	0.00	0.00
137	591 00 1	Software	0.00	0.00
138	592 00 1	Patentes	0.00	0.00
139	597 00 1	Licencias Informáticas e Intelectuales	0.00	0.00
TOTAL			0.00	191.96236.00

En cumplimiento al Artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se publican los requerimientos de bienes muebles y servicios de las distintas Dependencias del Poder Ejecutivo, considerando Recurso Estatal e Ingresos propios.

ENCARGADO DE:

[Signature]

ELABORÓ

JEFE DE:

[Signature]

REVISÓ

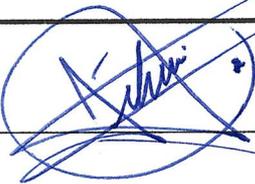
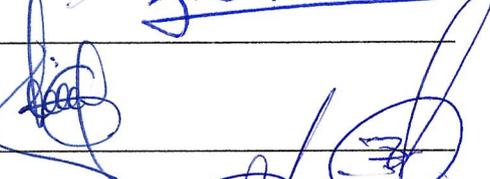
TITULAR DE:

[Signature]
AUTORIZÓ



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

Lista de asistencia

Integrantes	Firma
Sector Público	
<p>Lic. Silvia Cruz Torres Directora de Administración y Finanzas Presidente</p>	
<p>Lic. Aldo Eliseo Sánchez Domínguez Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Secretario Ejecutivo</p>	
<p>Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales Directora de Educación Superior Vocal</p>	
<p>Ing. Armando Moreno Garibay Director de Educación Media Superior Vocal</p>	
<p>Lic. Nadia Elisa Viveros G. Saldaña Directora de Asuntos Jurídicos Vocal</p>	
<p>Lic. Amado Cervantes Cervantes Director de Planeación y Programación Vocal</p>	
<p>L.C. Walterio Cruz Cárdenas Jefe de Departamento de Recursos Financieros Vocal</p>	
<p>L.I. Martín Cortés Rodríguez Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información Vocal</p>	
<p>L.C. Anaí de Jesús Santiago Martínez En representación de L.N.I. Sofía Ramírez Martínez Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación</p>	





Sector Privado	
Ing. Fernando Arana Watty Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz	-----
Lic. Yuriana Barrientos Alarcón En representación del L.E.M. Bernardo Martínez Ríos Presidente de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, Xalapa	-----
C.P. Alfonso Álvarez Hernández Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	-----

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

